



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 11 de abril de 2025

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR Nro. 28/25

**REF: ENTREGA DE PELOTAS – temporada 2025
UTILIZACION OBLIGATORIA**

De mi mayor consideración

Por medio de la presente hacemos saber a Ud. que ya se encuentran a disposición de los clubes las pelotas oficiales marca Gilbert para ser utilizadas obligatoriamente en los partidos de la DIVISION SUPERIOR que se lleven a cabo hasta la finalización de los torneos. -

Teniendo en cuenta los nuevos acuerdos comerciales de la URBA, y a fin de no incurrir en incumplimientos con los mismos, se solicita a los clubes toda su colaboración para que **en los partidos de DIVISION SUPERIOR solo se usen las pelotas que por este medio se entregan.** -

Las pelotas podrán ser retiradas en los depósitos de la firma *Alidot SRL, domiciliada (Panamá 3320, Munro, Pcia. de Buenos Aires)* a partir del 14 DE ABRIL PROXIMO. - Previo a ello los clubes recibirán vía mail en la casilla oficial del club (@clubes.urba.org.ar) el VAUCHER que habilitará el retiro de las pelotas asignadas. - Sin dicho VAUCHER IMPRESO, la empresa NO podrá entregar el material (en caso de no recibir dicho vóucher escribir a administracion@urba.org.ar)

Solicitando al Sr. Secretario la mayor colaboración de su club en el tema que nos ocupa, lo saludo muy atentamente.



EDUARDO TRAVERS
Secretario